

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4605 CITISPAIN, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, con fecha 28 de mayo de 2019, reducir el capital social en la cifra de 77.000.000 euros, hasta la nueva cifra de 110.500.000 euros, mediante reducción del valor nominal de las 50.000.000 acciones representativas del capital, de 3,75 euros por acción, al nuevo valor nominal de 2,21 euros por acción. La reducción de capital se llevó a cabo exclusivamente para la devolución de aportaciones a los accionistas.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad tendrán derecho de oposición, que podrá ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 29 de mayo de 2019.- El Administrador único, William Van Dyke Carro.

ID: A190031983-1